



Cartagena, 21-12-2023 13:00 PM

SEÑOR (A) (ES): JOHAN ALBERTO RIVERA SARRAZOLA
CONTRATO DE CONCESIÓN NO. GIT-082
MÓVIL: N/R
EMAIL: N/R
DIRECCIÓN: N/R
PAÍS: COLOMBIA

Asunto: **CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA RESOLUCIÓN No. VCT-1491 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2023.**

Reciba un cordial saludo,

En atención a lo dispuesto en la **RESOLUCIÓN No. VCT-1491 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2023**, le solicito amablemente acercarse al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicado en la Carrera 20 N° 24A - 08 Manga, en Cartagena de Indias, o notificarse través de correo electrónico en la dirección par.cartagena@anm.gov.co, con el objeto de notificarlo (a) personalmente de la **RESOLUCIÓN No. VCT-1491 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2023, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETA DESISTIDA UNA SOLICITUD DE CESIÓN DE ÁREA, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. GIT-082"**.

Así mismo, me permito informarle que en el evento de no concurrir a este despacho dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación a notificación personal, la referida providencia será notificada por Aviso, conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011.

Si usted desea ser notificado por vía electrónica y conocer del contenido de la resolución en comento puede manifestarlo al correo electrónico: par.cartagena@anm.gov.co.

Siendo la misión de la ANM, administrar en forma eficiente y eficaz los recursos minerales de propiedad del Estado para promover la productividad y competitividad del sector, a fin de maximizar su contribución al desarrollo sostenible del país.

Atentamente,



ANGEL AMAYA CLAVIJO
COORDINADOR PAR CARTAGENA



Elaboró: Gina Paola Mariano Leones

Revisó: Angel Amaya Clavijo

Fecha de elaboración: 21-12-2023 11:15 AM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: Exp GIT-082